



**PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2017-211**

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR  
CON CATEGORIA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN  
ISQCH - IUI MIXTO DE SÍNTESIS QUÍMICA Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA**

**Resolución de 17 de noviembre de 2017,  
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 20 de noviembre de 2017**

**CORRECCIÓN A LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

Habiendo sido publicada en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza el día 1 de diciembre de 2017 la resolución por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos en este procedimiento y advertido error material en dicha lista, se resuelve efectuar una corrección y admitir al siguiente aspirante tras haberse comprobado que reúne los requisitos exigidos para su admisión en el concurso.

**APELLIDOS Y NOMBRE**

**DNI**

SÁEZ ALONSO, ALBERTO

73024341P

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE nº 89 de 13 de abril) cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Rector, P.D. el Vicerrector de Política Científica

**unizar.es**

CSV: e2e1b4ee50b73b6a7e0020e9b6510dab

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

Luis Miguel Garcia Vinuesa

Vicerrector de Política Científica

2017-12-05 08:15:48



e2e1b4ee50b73b6a7e0020e9b6510dab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2e1b4ee50b73b6a7e0020e9b6510dab>